

RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2016 POR LA QUE SE CONSTITUYEN LOS COMITÉS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA PROFESIONAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Por Resolución de 24 de marzo de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 14.7 del "Acuerdo por el que se regulan el sistema de carrera profesional y los criterios generales para el desarrollo profesional del personal estatutario de las instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud" adoptado en la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias el 10 de julio de 2006, y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 4 de septiembre de 2006 (corrección de errores publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 20 de septiembre de 2006), y en las revisiones del sistema de carrera profesional publicadas en los Boletines Oficiales de Cantabria de fechas 31 de mayo y 19 de diciembre de 2007, se procedió al nombramiento de los licenciados y diplomados sanitarios componentes de los Comités Extraordinarios de Evaluación del sistema de carrera profesional del Servicio Cántabro de Salud.

Debido a las modificaciones sobrevenidas en determinados puestos de las Gerencias de Atención Primaria y Especializada del Servicio Cántabro de Salud, resulta necesario sustituir alguno de los miembros nombrados inicialmente, considerando vigentes el resto de nombramientos.

Vistas las propuestas formuladas por la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

RESUELVO

Designar a los miembros de los Comités Extraordinarios de Evaluación del Sistema de Carrera Profesional que se relacionan como anexos nº I y II.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud.

Santander, 5 de mayo de 2016
LA CONSEJERA DE SANIDAD,

Fdo.: M^a Luisa Real González



Anexo I

COMITÉ EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA PROFESIONAL PARA PERSONAL LICENCIADO SANITARIO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

PRESIDENTE:

Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud: D. Julián Pérez Gil

SECRETARIO:

Titular: D^a Beatriz Ruiz Madrazo

Suplente: D^a Azulema Gómez Portilla

VOCALES:

-Titulares:

Vocal nº 1:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D. Santiago Revuelta Álvarez

Vocal nº 2:

Gerencia de Atención Especializada Área II: D. Juan Sanz Salanova

Vocal nº 3:

Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: D^a M^a Pilar de Lucio de la Iglesia

Vocal nº 4:

Gerencia de Atención Primaria: D^a Ana Monasterio Rentería

Vocal nº 5:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D. José Marcos Gómez Gutiérrez

Vocal nº 6:

Gerencia de Atención Primaria: D. Jesús Cagigas Viadero

-Suplentes:

Vocal nº 1:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a M^a José Sedano Tous

Vocal nº 2:

Gerencia de Atención Especializada Área II: D^a M^a Rosa Herreras Martínez

Vocal nº 3:

Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: D^a Cristina Menéndez García

Vocal nº 4:

Gerencia de Atención Primaria: D. Guillermo Arranz Gallardo

Vocal nº 5:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a Ana M^a García de la Paz

Vocal nº 6:

Gerencia de Atención Primaria: D^a Soledad Fernández Mastro

Anexo II

COMITÉ EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA PROFESIONAL PARA PERSONAL DIPLOMADO SANITARIO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

PRESIDENTE:

Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud: D. Julián Pérez Gil

SECRETARIO:

Titular: D^a Beatriz Ruiz Madrazo

Suplente: D^a Azulema Gómez Portilla

VOCALES:

-Titulares:

Vocal nº 1:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a Ana M^a González Pérez

Vocal nº 2:

Gerencia de Atención Especializada Área II: D^a M^a José Chagartegui Sobremazas

Vocal nº 3:

Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: D^a M^a Ángeles Moreno de la Hidalga

Vocal nº 4:

Gerencia de Atención Primaria: D^a M^a Concepción de la Torre Fernández

Vocal nº 5:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a M^a Asunción Aja Herrero

Vocal nº 6:

Gerencia de Atención Primaria: D^a Emma Varona Novoa

-Suplentes:

Vocal nº 1:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a Teresa Mansilla García

Vocal nº 2:

Gerencia de Atención Especializada Área II: D^a Concepción Cuervo Cervera

Vocal nº 3:

Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: D^a Mercedes González Puente

Vocal nº 4:

Gerencia de Atención Primaria: D^a Ángeles Pacheco Santamaría

Vocal nº 5:

Gerencia de Atención Especializada Área I: D^a Purificación Lorente Valero

Vocal nº 6:

Gerencia de Atención Primaria: D^a Cecilia Traspuesto Pascual